

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

ANUNCIO de 7 de junio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos, espectáculos públicos y protección animal.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que para conocimiento íntegro de los mismos podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos), C/ Fernando el Católico, núm. 3, de Cádiz.

1. Interesada: Jerezapub, S.L. (B11738234).
Expte.: 11/9875/2015/EP.
Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 13.1.2016.
Sanción: Multa de treinta mil cincuenta y un euros (30.051 €).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
2. Interesada: Grupo Acuarela, S.L. (B72201825).
Expte.: 11/43/2016/EP.
Infracción: Muy grave, al art. 19.5 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.
Fecha: 2.2.2016.
Sanción: Multa de treinta mil cincuenta euros con sesenta y un céntimos (30.050,61 €).
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
3. Interesado: Jan Janis (38795353).
Expte.: 11/272/2016/AP.
Infracciones: Muy grave al art. 13.1.b) y grave al art. 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre.
Fecha: 3.6.2016.
Sanción: Multas de dos mil cuatrocientos cinco euros y de cuatrocientos un euros (401 €), respectivamente.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
4. Interesado: José Enrique González Bazarot (47200301T).
Expte.: 11/69/2016/JI.
Infracción: Muy grave, al art. 28.1 de la Ley 2/1986, de 19 de abril.
Fecha: 17.5.2016.
Sanción: Multa de diez mil un euros (10.001 €).
Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.
5. Interesada: Juana González Gallo (32079507G).
Expte.: 11/42/2016/EP.
Infracción: Muy grave, al art. 19.12 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Fecha: 16.5.2016.

Sanción: Multa de mil ochocientos euros (1.800 €).

Acto notificado: Propuesta de Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

6. Interesada: Catherine Ann Lamb (X0022759N).

Expte.: 11/9923/2015/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 6.4.2016.

Sanción: Multa de mil ciento un euros (1.101 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

7. Interesado: Argyro Lamb (X0022758B).

Expte.: 11/9924/2015/AC.

Infracción: Grave, al art. 39.b) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre.

Fecha: 6.4.2016.

Sanción: Multa de quinientos un euros (501 €).

Acto notificado: Resolución de procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Interesado: León José Álvarez del Canto (32084355E).

Expte.: 11/9816/2016/AC.

Fecha: 10.5.2016.

Acto notificado: Resolución de archivo por caducidad.

Plazo recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

9. Interesado: David Morales de la Expectación (75878783N).

Expte.: 11/126/2016/JI.

Fecha: 11.4.2016.

Acto notificado: Solicitud de subsanación de la falta de firma en las alegaciones al Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador.

Plazo de subsanación: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cádiz, 7 de junio de 2016.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter adicional a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que es la determinante a los efectos de su notificación.»